



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : CAROLINA F. HUENTECURA LIEMPI Rut 014453925-7  
 La cantidad de \$ : 124,700 CIENTO VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS PESOS  
 Por concepto de : PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR DEC 2864 DE FECHA 21/10/2013.  
 Fecha de Pago : 09/10/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	70	24/09/2014	124,700

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-39-000-000-000	PROGRAMA VINCULOS	124,700	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		124,700
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	124,700	
111-02-17-000-000-000	BANCOESTADO HABITABILIDAD SOCIAL		124,700
Sumas Iguales		249,400	249,400

### REFRENDACION

Cuenta	214-05-39-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	0	605,156,647		
Total Comprometido	4,132,325	610,455,606		
Saldo x Comprometer	-4,132,325	-5,298,959		

*[Signature]*  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
*[Signature]*  
 DIRECCION DE CONTROL  
 PUCON

*[Signature]*  
 ADMINISTRADOR  
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS  
 PUCÓN

CANCELADO

CH./.....8.....